

Niñez migrante venezolana y bienestar: Un acercamiento desde sus relatos de modos de vida

Anatali Oquendo Lorduy

Trabajadora Social por la Universidad de Cartagena, Colombia. Actualmente egresada de la Maestría en Política Social: Mención en Promoción de la Infancia. Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú  

<https://dx.doi.org/10.5209/soci.104018>

Recibido: 14 de julio de 2025 • Aceptado: 5 de noviembre de 2025

Resumen: Es importante recordar que los estudios en el campo de las migraciones internacionales como parte de las nuevas dinámicas contemporáneas, han estado centrados en una mirada adultocentrica, que invisibilizan las experiencias, discursos y realidades que vivencia la niñez a lo largo del ciclo del desplazamiento. Este artículo, aporta reflexiones a partir de los resultados de una investigación fundamentada en el enfoque cualitativo orientada al análisis de los modos de vida de la niñez venezolana en la ciudad de Lima-Perú, quienes arribaron al país durante el periodo 2018 al 2019. Esta temporalidad constituyó el espacio-tiempo que comprendió el estudio. A partir del análisis se hicieron visibles los significados y tensiones que este grupo atribuyen a la experiencia migratoria desde su llegada al país de destino. De manera, particular a partir de los relatos los niños y niñas dan cuenta de la categoría vida material, a través de la cual se identifican los modos de vida como producen y reproducen las vivencias cotidianas de bienestar en torno a aspectos como: salud, alimentación, educación y vivienda desde su llegada y como desde estas relaciones han ido configurando y reelaborando relatos de bienestar o malestar en comparación con su vida en el país de origen y el país de destino, los que son elaborados a partir de sus propias construcciones sociales de niñez.

Palabras claves: Niñez; Migración; Modos de vida; Bienestar; Relatos.

PT Infância migrante venezuelana e bem-estar: Uma abordagem a partir de seus relatos de modos de vida

Resumo: É importante lembrar que os estudos no campo das migrações internacionais, como parte das novas dinâmicas contemporâneas, têm se centrado em uma perspectiva autocêntrica, que invisibiliza as experiências, discursos e realidades vividas pela infância ao longo do ciclo do deslocamento. Este artigo oferece reflexões a partir dos resultados de uma pesquisa fundamentada na abordagem qualitativa, orientada para a análise dos modos de vida da infância venezuelana na cidade de Lima, Peru, que chegou ao país durante o período de 2018 a 2019. Essa temporalidade constituiu o espaço-tempo abarcado pelo estudo. A partir da análise, tornaram-se visíveis os significados e tensões que esse grupo atribui à experiência migratória desde sua chegada ao país de destino. De maneira particular, a partir dos relatos, as crianças relatam a categoria de vida material, por meio da qual se identificam os modos de vida que produzem e reproduzem as vivências cotidianas de bem-estar em torno de aspectos como: saúde, alimentação, educação e moradia desde sua chegada, e como, a partir dessas relações, elas têm configurado e reelaborado relatos de bem-estar ou mal-estar em comparação com sua vida no país de origem e no país de destino, os quais são elaborados a partir de suas próprias construções sociais de infância.

Palavras-chave: Infância; Migração; Modos de vida; Bem-estar; Relatos.

ENG Venezuelan migrant children and well-being: an approach based on their accounts of ways of life

Summary: It is important to remember that studies in the field of international migration, as part of the new contemporary dynamics, have focused on an adult-centric perspective that renders invisible the experiences, discourses, and realities that children experience throughout the displacement cycle. This article provides reflections based on the results of research based on a qualitative approach aimed at analyzing the lifestyles of Venezuelan children in the city of Lima, Peru, who arrived in the country during the period 2018 to 2019. This temporality constituted the space-time encompassed by the study. The analysis revealed the meanings and tensions that this group attributes to the migratory experience upon their arrival in the destination country. In particular, through their stories, children give an account of the category of material life, through which they

intensify the ways of life that produce and reproduce the daily experiences of well-being around aspects such as health, food, education and housing since their arrival and how, from these relationships, they have been configuring and reworking stories of well-being or discomfort in comparison with their life in the country of origin and the country of destination, which are developed from their own social constructions of childhood.

Keywords: childhood, migration, ways of life, welfare, stories

Sumario: 1. Introducción. 2. Apuntes metodológicos. 3. Abordaje conceptual: Modos de vida e infancias. 4. Bienestar: Vida material. 4.1. Salud: automedicación como práctica. 4.2 Alimentación: escasez y riesgos. 4.3. Educación: un espacio vulnerable. 4.4. Vivienda: un lugar incierto, 5. Conclusiones. 6. Referencias bibliográficas.

Agradecimientos: La investigación que a continuación se presenta ha sido posible gracias a la participación de los niños y niñas venezolanas, gracias por dejarme ser parte de sus relatos, por compartir sus experiencias y así poder visibilizar sus voces. Sin ustedes no hubieran sido posible estas reflexiones. También expreso mi agradecimiento a la Organización Encuentros Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) – Perú, por brindarnos apoyo y facilidades para el acercamiento a la información y población. De la misma manera agradecer a la Dra. Ivonne Valencia por su apoyo y paciencia, siendo primordial su guía a lo largo de esta investigación y a mi maestro Juan Enrique Bazán, quien me inspiró y me guió de manera silenciosa en estas reflexiones. A la revista Sociedad e Infancias por democratizar el conocimiento y finalmente a mi familia y mis seres espirituales que siempre han acompañado este recorrido.

Cómo citar: Oquendo Lorduy, A. (2025). Niñez migrante venezolana y bienestar: Un acercamiento desde sus relatos de modos de vida. *Sociedad e Infancias*, 9(2), 195-206. <https://dx.doi.org/10.5209/soci.104018>

1. Introducción

De acuerdo con el informe de tendencias globales presentando por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), las personas desplazadas por la fuerza aumentaron durante el 2024, en el mundo. A finales del año había, 123,2 millones de personas forzadas a huir¹ debido a persecuciones, conflictos, violencias, violaciones a los derechos humanos y situaciones que han perturbado gravemente el orden público. De este grupo se estima que 42,7 millones eran refugiadas, mientras que el número de solicitantes de asilo ascendía a 8,4 millones (ACNUR, 2025). Esta situación refleja la crisis generalizada de las personas refugiadas en el mundo, que se traduce en vulnerabilidad de sus derechos humanos en el país de origen, y que lamentablemente persisten durante el tránsito y su permanencia en el país de destino.

Para el caso de la niñez el informe estimó que 49 millones (41%) son niños y niñas refugiadas menores de 18 años, y las mujeres y las niñas representan el 50% (ACNUR, 2025). Este contexto nos permite anotar que los niños y niñas, al igual que las mujeres se constituyen en uno de los grupos más vulnerables antes, durante y después de su desplazamiento por la fuerza, corriendo mayores riesgos que las personas adultas. En ese sentido, autores como Fernández y De Luis precisan que: "las amenazas y riesgos que sufren son físicos, psicológicos o sociales" (2010, p. 50), en la medida en que se exacerbán los factores de riesgos a los que pueden estar expuestos, esta situación de desprotección requiere de abordajes e intervenciones inmediatas, respondiendo a los principios rectores de protección de la niñez.

En las Américas, el éxodo más grande de la historia está configurado por la situación en Venezuela, cifras compartidas en el reporte de la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V), estiman que aproximadamente hay más de 6,9 millones de personas refugiadas y migrantes de Venezuela en América Latina y el Caribe, que se vieron obligadas a huir a causa de la violencia, la inseguridad y las amenazas, así como la falta de alimentos, medicinas y servicios esenciales (R4V, 2025). Estas situaciones han impactado la vida cotidiana de las familias, forzando a un número creciente de niños y niñas, mujeres y hombres a irse a países vecinos y otros fuera de la región.

La movilidad humana en Venezuela ahora tiene rostros, sin embargo, no se trata de un movimiento exclusivamente de personas adultas, los rostros que configuran los flujos migratorios también son los de niños y niñas. Según el informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2023), en Sudamérica se calcula que los niños, niñas y adolescentes representan el 42% de los migrantes venezolanos. Este movimiento ha traído consecuencias devastadoras para los niños, niñas, adolescentes y las familias, puesto que realizan este viaje con cantidades insuficientes de alimentos, y limitado acceso a agua potable, refugio, saneamiento y protección, servicios esenciales que necesitan para su bienestar. Esta movilización masiva visibiliza el desarraigo de la niñez, una niñez que tiene que enfrentarse a riesgos de protección que impactan sus vidas profundamente, desde la infancia temprana hasta la adolescencia.

Estamos frente a una crisis migratoria en Venezuela que pone en riesgo los derechos de niños y niñas, como se señaló en el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), las personas

¹ En su conjunto los principales países de origen de los refugiados del mundo provienen de cinco países: República Árabe Siria, Afganistán, Ucrania, Sudan del Sur y Sudán. Informe tendencia globales, 2024.

que salen de Venezuela se enfrentan a múltiples situaciones de discriminación y violencia que ponen en riesgo y vulneran su derecho a la vida, la integridad y la libertad personal. La migración en Venezuela es forzosa, los niños, niñas y sus familias no migran por placer o motivados por un sueño, lo hacen al ver violentados sus derechos más básicos. Son innumerables los desafíos y riesgos a los que están expuestos, se ven obligados a realizar travesías peligrosas para llegar a su destino, cruzando rutas migratorias irregulares, zonas fronterizas insalubres o viajando en embarcaciones precarias, situaciones que enfrentan a las mujeres y niñas a riesgos de sufrir violencia sexual y basada en género y al reclutamiento de los niños y niñas por grupos armados irregulares (CIDH, 2023).

En este contexto, visibilizar, escuchar y reivindicar las voces de la niñez en movilidad es fundamental. Los estudios sobre movilidad humana no reconocían la capacidad de agencia, de los niños y niñas para poder ejercer sus derechos, sería la iniciativa en la acción y el poder elegir, decidir y actuar, producir conocimientos y experiencias; negociar con otros actores sociales en un marco estructural reproducido por ellos mismos (James y Prout, 1997).

Este contexto, es el que motivo el objetivo de este estudio, el cual se centró en el análisis de los *Modos de vida, significados y tensiones de la niñez venezolana en la ciudad de Lima-Perú*, partiendo de la premisa teórica de la infancia como una construcción social relativa al contexto territorial en el cual se estudia; y a los niños y niñas como sujetos sociales protagonistas de este fenómeno, lo que implica reconocer su capacidad de agencia, para ello se dialoga con categorías tales como: auto-interinterpretación, vida material y valores simbólicos que producen y reproducen los modos de vida y las tensiones sociales que los niños y niñas enfrentan como parte del proceso migratorio, evidenciando desde sus relatos el impacto que tiene más allá del mundo adulto.

2. Apuntes metodológicos

La metodología del presente trabajo se fundamentó en el enfoque cualitativo, el cual guio este proceso, entendido como la manera de acercarse a los significados sentidos, expresando y vivenciados por los niños y niñas a partir del análisis de sus relatos y experiencias contadas, reconociéndolos como sujetos sociales activos y críticos, capaces de reflexionar y construir sus propias representaciones de las realidades (Remorini, 2013).

Adicionalmente se consideró la perspectiva hermenéutica, comprendiendo que los seres humanos, construyen con los demás un mundo común por medio del intercambio permanente que se produce en la conversación, permitiendo que la información recopilada fuera analizada a la luz del intercambio intersubjetivo propiciado por medio de dichos diálogos, donde las palabras y los relatos no son monólogos, por el contrario, se convirtieron en encuentros consigo mismo y los otros (Gadamer, 1995).

Para la recopilación de la información se utilizó la entrevista semiestructurada, que como técnica permitió, diálogos interactivos comunicacionales por medio de los cuales se provocaron los relatos, el propósito en palabras de Deslauriers “es intentar captar la manera como la persona define la realidad y las relaciones que ella establece con los acontecimientos” (2005, p. 34). Para hacer posible los diálogos se motivó a los niños y niñas a hablar de situaciones personales del presente guiando la conversación de manera espontánea, para luego ir dirigiendo la conversación hacia las experiencias que configuraban el antes, durante y después de su salida de Venezuela.

Las preguntas giraron en torno a los significados que tiene para los niños y niñas su experiencia migratoria a partir de categorías como auto interpretación y modos de vida, las cuales se analizaron a la luz del lugar que estos ocupaban dentro del contexto del que forman parte. Así mismo, la guía de conversación se adaptó a su edad y lenguaje, fue así como se llevaron a cabo un total de diez entrevistas, a través de video llamadas con una duración aproximada de 45 minutos, mientras que los niños y niñas se encontraban en sus respectivas viviendas, y fueron grabadas en formatos de audio y posteriormente transcritas.

Cuadro 1. Perfil de niños y niñas entrevistadas

Género	Edad	Situación migratoria	Grupo familiar
Niña	16	Refugiada	Nuclear
Niña	17	Otro	Monomarental
Niña	14	Solicitante de refugio	Nuclear
Niño	15	Otro	Monomarental
Niña	17	Refugiada	Monomarental
Niño	17	Otro	Monomarental
Niño	16	Otro	Nuclear
Niño	16	Otro	Nuclear
Niña	14	Refugiada	Monomarental
Niño	17	Otro	Monomarental

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas.

Respecto a la población sujeta de este estudio, se contó con la participación de cinco niñas y cinco niños, todos de nacionalidad venezolana y asentados en la ciudad de Lima, con edades entre los 14 y 17 años, situación migratoria en el país refugiados, solicitantes de refugio y/o en situación de vulnerabilidad, permanencia en el país mínimo (1) año y periodo de arribo a Perú 2018-2019. Para su selección se hizo uso del muestreo intencional, teniendo en cuenta que se contaba con acercamientos previos a la población sujeta de estudio a través de la atención de su grupo familiar en las oficinas del Servicio Jesuita a Migrantes en la ciudad de Lima.

Además, se contó con el consentimiento informado verbal dado por su madre o cuidadora, para participar de la investigación luego de conocer el propósito del estudio y realizar una revisión previa de la guía de entrevista, así como el asentimiento informado de los niños y niñas quienes después del dialogo con estas, accedieron a participar de forma voluntaria. El manejo de las entrevistas se hizo siguiendo un proceso estandarizado: registro, grabación, transcripción para luego proceder al análisis y difusión de la información garantizando la protección y preservación de la confidencialidad de la identidad de los niños y niñas, por lo que los nombres registrados aquí no corresponden al original.

El análisis de la información se llevó a cabo haciendo uso del programa *Atlas ti*, que posibilitó la codificación, identificación de categorías nucleares y emergentes, facilitando a su vez el análisis de los relatos, así como el dialogo y la interrelación o similitudes entre los mismos, respondiendo a los criterios de saturación.

3. Abordaje conceptual: modos de vida e infancias

El concepto de *modo de vida* ha sido objeto hasta hoy de profundos debates. Su definición se hace más compleja al ser abordado por diferentes disciplinas: filosofía, psicología, ética, sociología, economía y otras ciencias, las cuales lo han ido adecuando a su objeto de estudio. A esto se suma, que su análisis se complejiza, pues para su comprensión existen una variedad de conceptos afines, tales como: condiciones de vida, nivel de vida, calidad de vida y estilos de vida. No es el interés clarificar teóricamente este debate, por lo que me adentraré a plantear algunas reflexiones que guían el análisis de la categoría modo de vida.

El modo de vida es una categoría de análisis sociológico que sistematiza y articula los diversos factores del sistema y estructura social a través del cual, en forma sustantiva, se visualizan las condiciones en que se genera y reproduce la vida humana en sociedad (Bazán, 2009).

En línea con este planteamiento Heller (1987) señala: todos los seres humanos al nacer se encuentran en un mundo ya existente, independientemente de él. El mundo se le presenta ya constituido, encuentran ya preparada la jerarquía de sus actividades cotidianas, entre sistemas de usos sociales y exigencias, en relaciones afectivas gozables que son independientes de su yo; jerarquía que está estructurada de modo conforme al lugar ocupado en la división del trabajo y por lo tanto difícilmente pueden cambiarla. Por ello, debe apropiarse de estos, cuando el hombre se apropia de su ambiente inmediato, de su mundo, lo reconoce como su propio mundo (Heller, 1987).

En esta medida, el modo de vida también puede ser concebido como una categoría sociohistórica y económica, que incluye la vida espiritual y material, siendo utilizando para referirse al conjunto de actividades vitales, socializadas y sistemáticas que realizan los sujetos para la satisfacción de sus necesidades humanas en los distintos niveles de interacción social y grupal, condicionados por el contexto situacional en el que se encuentran inmersos (González, 2005). Sin embargo, como actividades vitales sistemáticas, los modos de vida se transforman de forma relativamente inmediata y ajenos a la voluntad de los individuos y sus comunidades. Estos cambios en variadas ocasiones están determinados fundamentalmente por las condiciones de vida que generan las relaciones sociales, políticas, económicas y ambientales en cada ámbito y contexto en los que se hayan inmersos. No obstante, se hace necesario precisar que sería equivoco creer que los modos de vida de las personas y las comunidades siempre se transforman o evolucionan hacia condiciones de vida favorables, es decir, de bienestar y que están exentos de vulnerabilidades y amenazas para el alcance y disfrute de una vida buena.

Por otra parte, el modo de vida también es el reflejo de las realidades sociales desde el punto de vista de las manifestaciones de la vida y la acción cotidiana, haciéndose manifiestos en la expresión microsocial de los grupos sociales donde los individuos de una determinada sociedad revelan el carácter existente entre individuo personalidad, es decir, como agente social constituido y una expresión macrosocial cuando se articula a las estructuras e instituciones sociales que rigen las sociedades. Una consecuencia que se desprende de esta conexión “es la preocupación por superar habituales dicotomías entre condiciones objetivas y subjetivas, esfera pública y privada, producción y reproducción pensadas en general de manera unívoca y casual” (De Martino, 2003 como se cita en Delbracio, 2012, p. 54). Por estas razones, es importante considerar desde la perspectiva antropológica que el modo de vida no solo se centra en como los individuos y las comunidades habitan el macroespacio sino también el modo de valorarlo y otorgarle significado desde una dimensión microespacial,

En este sentido, el modo de vida refleja lo social en lo individual. Lo que se traduce a su vez en la dependencia de los modos de vida respecto al nivel del bienestar y del desarrollo de las necesidades espirituales de las personas (Linares et al, 2008), sin embargo, como hemos mencionado los modos de vida dependen directamente de la estructura e institucionalidad dominante, en la medida que estas cambian los modos de vida también se ven afectados y se transforman de diferentes formas según la problemática de cada sociedad. Para el caso que nos ocupa, la migración de los niños y niñas venezolanas configuran un fenómeno que ha afectado los modos de vida de la niñez repercutiendo en condiciones de bienestar como: salud, alimentación, educación y vivienda. Debido a estas razones, se hace necesario generar un equilibrio entre el nivel de bienestar y los modos de vida, es preciso que satisfagan de la mejor manera sus necesidades materiales y sociales (alimentación, educación, vivienda, salud) y espirituales, cuando esto se logra, se alcanza la armonización de ambos.

En concordancia con lo mencionado, para referirme a los modos de vida de la infancia acuñare la reflexión propuesta por Bazán, quien lo define como la manera en que se produce y reproduce la vida material y espiritual de la infancia en una sociedad dada (2009).

El modo de vida de la infancia puede ser –aun cuando no necesariamente– el mismo modo de vida de la familia, con el que el niño, niña y adolescentes se hayan relacionado. Podría no haber correspondencia entre la familia y la niñez respecto al modo de vida, es decir, aunque se encuentren compartiendo condiciones familiares concretas no todos sus integrantes y de manera particular niños, niñas y adolescentes las reproducen y vivencian de forma similar. No hay una relación directa ni homogénea. Las infancias no tienen el mismo modo de vida, aunque vivan en una misma nación, bajo un mismo régimen político, en un mismo sistema jurídico, sistema educativo y de salud y comparten las mismas leyes e incluso vivan bajo las mismas condiciones ambientales (Bazán, 2009).

En tanto categoría sociológica y desde el punto de vista sociohistórica o regional los modos de vida de la niñez migrante venezolana en Perú, de este grupo social concreto, se diferenciará o podría encontrar similitudes, por ejemplo, en los modos de vida de la niñez migrante venezolana en España, debido a diversos criterios como: el contexto, su régimen social, cultural, jurídico y económico. El estudio realizado por Quintero (2021) sobre infancia venezolana en Madrid, en el que analiza desde sus relatos este contexto, reveló que, la infancia venezolana está influenciada por el contexto vivido dentro de su país de origen, vislumbrando el impacto emocional que les ha producido y constituyendo incluso actualmente una realidad en sus vidas; las experiencias transnacionales y el gran paraguas cultural en el que se encuentran sumergidos los niños migrantes venezolanos, destaca las relaciones sociales con sus pares, donde en la mayoría de los casos se relacionan con otros niños y niñas de origen extranjero, puesto que se vislumbrar el sentimiento de cercanía que produce haber pasado por la misma experiencia.

Lo anterior se constituye en un breve acercamiento, que invita a seguir avanzando en el análisis de estas categorías, que no permanecen estáticas y que necesariamente requieren ser estudiadas para brindar alcances en el diseño y redefinición de los planes y programas que orienten la formulación de políticas públicas. Es claro que los resultados que se esbozan a continuación no son representativos ni generalizables, sin embargo, hacen visible una problemática contemporánea aproximándonos a la comprensión del fenómeno estudiado desde nuevos actores y actoras que habían sido históricamente invisibilizados y excluidos, la niñez.

4. Bienestar: vida material

A continuación se plantean las descripciones narrativas que representa para los niños y niñas migrantes los modos de vida como producen y reproducen su vida material y simbólica, lo que vendría a configurar en palabras de Felce y Perry (1995) la calidad de vida, que es definida por los autores como un bienestar general que comprende indicadores objetivos y evaluaciones subjetivas del bienestar físico, material, social y emocional, junto con el desarrollo personal, todos ponderados por un conjunto de valores personales.

De acuerdo con lo anterior, en cuanto al bienestar subjetivo se considera a partir de los relatos de los niños y niñas migrantes, el acceso a la salud, la alimentación y la educación como elementos que garantizar el bienestar físico y emocional. Mientras que, desde la perspectiva objetiva, se destaca la vivienda como espacio habitacional que les brinda seguridad y protección, y por medio del cual se provee el bienestar social. Sin embargo, a lo largo de los relatos se visibiliza como estos deseos, esta búsqueda de bienestar en el país de destino transita entre oportunidades, riesgos y conflictos.

4.1. Salud: automedicación como práctica

Para poder comprender por qué para los niños y niñas de nacionalidad venezolana, sus significados y experiencias en torno al cuidado de su salud como parte del bienestar físico y mental, tiene como alternativa de autocuidado la automedicación como práctica cotidiana y constante, es importante que nos acerquemos al contexto que antecede a su migración, Venezuela. La precarización del sistema de salud en su país de origen, que se evidencia en la escasez de medicamentos y otros insumos médicos básicos generó un marcado deterioro de la calidad y la seguridad de la atención y asistencia en los hospitales. Entre los insumos que faltaban o escaseaban en hospitales públicos se incluían guantes y gasas estériles, antisépticos, alcohol de uso médico, bisturíes, agujas, catéteres, soluciones intravenosas, nebulizadores y suturas quirúrgicas. Según HumVenezuela (2023), a partir de la información recolectada de gremios de salud, denuncias de personas usuarias y de los hogares encuestados muestran que, durante 2023, 81% de las camas en los hospitales públicos no estaban operativas y la actividad quirúrgica cayó en 72,5%, debido a insumos básicos y quirúrgicos faltantes y equipos dañados, 94,5% de desabastecimiento de medicinas y 60% de salas de cirugía fuera de servicio. Además, 95% de los hospitales presentaba deterioro de planta física y 77,6% no contaba con electricidad y agua continua (HumVenezuela, 2023). Estas condiciones de precarización del sistema de salud condujeron a las familias venezolanas a recurrir a la automedicación como práctica habitual, en otras palabras, encontraron en esta la única alternativa para salvaguardar el bienestar físico de su grupo familiar, en especial de los niños y niñas. Práctica que aún mantienen en el país de destino, debido a las barreras para el acceso al sistema de salud; los siguientes relatos visibilizan así lo expuesto:

Mauro (16 años) relata sus experiencias sobre salud:

En Venezuela, en ocasiones me daban pastillas para mejorar a veces utilizaban métodos caseros plantas medicinales. Todo se ponía a hervir con agua y se hacía una especie de té con esas plantas.

Bueno depende se aplicaba caliente en una zona de tu cuerpo o la ingerías, había una que se llamaba *Chingamochila* era moradita servía para combatir la enfermedad de, no sé cómo la conocerán se llamaba Lechina, y ya por último acudimos al doctor. Acá en Lima, bueno de enfermarme, enfermarme y caer en cama no o bueno si cuando me dio Covid. Pero mi mamá me curó con plantas, la medicina consistía en agua de cebolla, naranja, kion, santa maría, citronela, ajo, un poco de azúcar y limón, hacía que se despejaran las vías respiratorias y hacía que te sintieras mucho mejor, sin dolor en los pulmones y te aliviaba, era un agua que te aliviaba de verdad.

Similar experiencia nos relató Juan David (15 años):

A veces cuando teníamos gripe...nunca me dio así de romperme un hueso ni nada, pero a veces mi mamá me preparaba unas plantas que ella tenía y las hervía y uno las tenía que tomar, con eso nos sentíamos mejor o a veces nos daba acetaminofén o paracetamol. Cuando no había medicina mi mamá hacia eso, pero eso era solamente cuando teníamos la gripe, cuando teníamos dolor de cabeza y así ella si nos daba las pastillas. Aquí en Lima no tenemos seguro médico, pero no nos hemos enfermado, cuando nos enfermamos, por ejemplo, yo sí me duele la cabeza bastante me tomo la pastilla y me dice que me acueste para que se me vaya el dolor de cabeza, y cuando tengo gripe por el cambio de clima, a lo mejor tengo mucha moquera, eso me pasa siempre a veces tengo moquera por el cambio de clima y a mi hermano siempre le están comparando el inhalador para que no se vaya a ahogar ni nada de eso y le compra sus pastillas del asma. Mi mamá le tiene un nebulizador manual por si acaso.

Elena, (14 años) también nos relató:

Mi mamá buscaba algunos saberes ancestrales de hace mucho tiempo y a veces también compraba remedios para lo que teníamos. En Lima es igual, me dan té, me compran la pastilla o el remedio que necesito y me lo dan.

De acuerdo con los relatos de los niños y niñas migrantes se puede percibir que la automedicación constitúa una práctica a la cual sus grupos familiares recurrieron desde que se encontraban viviendo en Venezuela, quizás podríamos inferir que esto se debía a la escasez y la precariedad de sistema de salud en su país de origen a raíz de la crisis humanitaria, que los obligó a recurrir a saberes ancestrales o hacer uso de la medicación que tenían disponible por su cuenta. Lo expuesto encuentra su sustento en los estudios realizados tanto por Koechlin y Egurem (2018) y Berganza y Solórzano (2019) quienes identificaron que la población migrante tiende a automedicarse por razones como falta de seguro de salud y escasos recursos económicos. Dada la precariedad de sus condiciones de vida, este grupo tiende a priorizar ciertos gastos, entre ellos los de vivienda y servicios, así como el envío de remesas a sus familiares, en detrimento de los pagos de atención en salud (Koechlin y Solórzano, 2023).

A lo anterior se suma que continúan advirtiéndose restricciones en el acceso a la salud de niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad humana internacional mayores de cinco años, al no ser posible su afiliación al sistema de aseguramiento de salud debido a que la Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud (Ley N° 29344) (Congreso de la República, 2009), en su Artículo 76, establece que la identificación de la persona extranjera, para la afiliación a dicho sistema, es otorgada únicamente por el carné de extranjería y no se considera otro tipo de documento de identidad.

4.2. Alimentación: escasez y riesgos

Para iniciar con esta reflexión es propicio retomar el segundo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que se denomina Poner fin al hambre. El propósito de acuerdo con las Naciones Unidas es crear un mundo libre de hambre para el año 2030. Sin embargo, el problema global del hambre y la inseguridad alimentaria ha mostrado un aumento alarmante desde el año 2015, una tendencia exacerbada por una combinación de factores que incluyen la pandemia, los conflictos, el cambio climático y la profundización de las desigualdades.

El hambre y la malnutrición extrema siguen siendo un obstáculo para el desarrollo sostenible y crean una trampa de la que las personas no pueden escapar fácilmente. El hambre y la malnutrición se traducen en individuos menos productivos, más propensos a las enfermedades que afectan tanto el bienestar fisiológico como la salud mental y, por tanto, a menudo están imposibilitados para ganar más y mejorar sus medios de subsistencia. En el 2022, 148 millones de niños sufrieron retraso en el crecimiento y 45 millones de niños menores de 5 años sufrieron emaciación (ONU, 2023).

En ese sentido, la seguridad alimentaria sigue siendo una de las principales preocupaciones para las personas refugiadas y migrantes de Venezuela. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) una persona padece inseguridad alimentaria cuando carece de acceso regular a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para un crecimiento y desarrollo normales, y para llevar una vida activa y saludable. Esto puede deberse a la falta de disponibilidad de alimentos y/o a la falta de recursos para obtenerlos (FAO, 2022). Estas situaciones hacen que las personas o sus grupos familiares puedan enfrentarse a niveles de inseguridad alimentaria bien sea leve, moderada o grave².

² La primera expresa una situación en la que las personas no saben si podrán tener alimentos al día siguiente. La inseguridad alimentaria moderada involucra a quienes deben reducir la cantidad o la calidad de lo que comen, se ven obligados a comer alimentos menos diversos o se saltan una comida al día. Mientras que la inseguridad alimentaria grave es la situación que enfrentan quienes se quedan sin comida en su hogar o no logran consumir ningún tipo de alimento durante un día o más.

Según datos de esta organización, en Perú, en el año 2022 unos 16,6 millones de personas enfrentaron situaciones de inseguridad alimentaria. A más de tres años de iniciada la pandemia del COVID-19 y a casi dos años de iniciada la reapertura económica, la situación alimentaria de la población migrante venezolana en el Perú se ha agravado (FAO, 2022). La Encuesta dirigida a la Población Venezolana que reside en el País (ENPOVE) del año 2022 muestra con claridad la gravedad de la situación actual, destacando que una de las necesidades que no logran cubrir los hogares venezolanos es la de alimentación con el 45.6% (INEI, 2022).

Ahora bien, según los relatos de los niños y niñas migrantes entrevistados, se puede observar cómo su acceso a alimentación ha tenido un impacto en sus grupos familiares debido a las consecuencias económicas que ocasiona la pandemia, afectando el acceso a empleos (reduciendo sus ingresos y creando barreras frente a las estrategias de afrontamiento para conseguir alimentos), a ellos se sumó el encarecimiento de bienes esenciales para la canasta básica y tensiones sociales, como el aumento de los flujos migratorios irregulares, que agudizó aún más la situación al tener que brindar respuestas inmediatas a las personas recién ingresadas en medio de un contexto de mayor vulnerabilidad social, que exacerbaba las desigualdades existentes entre la población. Mauro (16 años) nos contó lo siguiente:

Cuando vivía allá en Villa el Salvador era justa, pero muy justa y de milagro las tres comidas, sin nada de comer entre comidas, ni merienda o lunch, nada, nada. acá tengo...digamos que, si ha mejorado un poco, o sea si se ha vuelto más constante, si he tenido comida entre comida y las tres comidas si sobraba. Para el desayuno comemos pan o arepa normalita de la tradicional, arepa de trigo y para el almuerzo espagueti con carne molida o arroz y carne molida, pollo frito o pollo a la plancha y para la cena avena con pan o simplemente avena. (Mauro 16 años)

El relato de Mauro pone de evidencia que el acceso a tres comidas diarias se constituyó para su grupo familiar en un desafío, y aunque ahora refiere el poder contar con el acceso a tres comidas diarias, se puede inferir que lo optado se debió a los limitados recursos en el hogar, recurriendo a estrategias de afrontamiento negativas, como reducir el número de comidas diarias tanto en calidad como en cantidad en el consumo de alimentos saludables y que aporten un mayor valor nutritivo de su preferencia, no se tienen suficientes recursos para comprar alimentos y se opta por solo cenar '*avena con pan o simplemente avena*'.

Similar experiencia relato Mario (16 años), él dice:

En mi casa es común comer tres comidas al día: el desayuno, el almuerzo y la cena; y una merienda en la tarde a eso de las 5:00pm o a las 4:00pm. Muchas veces desayunamos con pan, empanadas, arepas, panqueques y en la tarde arroz con pollo, menestras, cosas así y en la cena también puede ser lo mismo como arepa, panes.

La inseguridad alimentaria se incrementa en los hogares de los niños y niñas, y se observa claramente cuando se reduce la posibilidad de comprar los alimentos de la dieta diaria y como consecuencia de ello se está produciendo cambios en el patrón de consumo habitual y en los hábitos de alimentación de los niños y niñas venezolanos. Anays (14 años), cuenta su experiencia:

A veces desayunamos no siempre y este...almorzamos y cuando desayunamos no cenamos, no siempre. Por ejemplo, si no desayunamos hacemos almuerzo y cena, de almuerzo: arroz con carne molida, cualquier cosa y para la cena o cuando hacemos desayuno arepa. (Anays 14 años).

Su relato muestra que el restringido número y cantidad de alimento de la canasta básica son escasos y no garantiza que en su grupo familiar se pueda tener acceso a tres comidas diarias como debería ser lo habitual, tampoco que consumieran una alimentación variada y equilibrada, en cantidades suficientes que brinde los nutrientes básicos para mantener la salud y el bienestar. Existe entonces una inestabilidad que se refleja en el inacceso a los alimentos de manera periódica, lo que representa un riesgo para la condición nutricional.

El Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM, 2023) explica que la falta de recursos económicos es una de las principales barreras para acceder a una alimentación adecuada e identifica que el ingreso per cápita de un migrante venezolano es casi tres veces menor que el de una persona limeña. En adición a ello, los problemas para acceder a empleos también contribuyen a mermar su seguridad alimentaria. Esta situación refleja como los grupos familiares de los niños y niñas migrantes se ven obligados a recurrir a estrategias de afrontamiento que afectan negativamente su alimentación, como la disminución del número de comidas, en otras palabras, saltarse regularmente una comida. Esto es bastante preocupante porque no aplica exclusivamente para las personas adultas del hogar, sino que también alcanza a los niños y niñas. Las familias optan por hacer que los niños y niñas se despierten tarde en el horario de la mañana para tomar el desayuno y en las tardes almuerzo-cena, hacen que una vez terminado de comer vayan a dormir de tal manera que no les exigirán más alimentos. Así lo relato Kevin (17 años):

Comemos arroz, empanadas, pastas. Preparamos dos comidas desayuno y almuerzo que a veces es como la cena también. Comemos, dos nada más y mi hermanito las mismas comidas. (Kevin, 17 años).

Las vivencias compartidas por los niños y niñas evidencian que tanto ellos como los integrantes de su grupo familiar, aunque hacen esfuerzos por garantizar su alimentación, siguen encontrando barreras para el acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfagan sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana. Cada una de estas barreras está asociada a las cuatro dimensiones primordiales de la seguridad alimentaria: *disponibilidad física*

de los alimentos, acceso económico y físico de los alimentos, *utilización* de los alimentos y *estabilidad* (Banco Mundial, 2025).

Por último, es pertinente señalar que estas situaciones en su conjunto afectan la salud mental de las personas migrantes. De acuerdo con grupos focales de discusión del GTRM, las niñas y niños migrantes mencionaron que sus padres y madres sufrían mayor ansiedad y nervios por la falta de recursos para comprar alimentos, y esto es inevitable porque no se puede desconocer que el hambre limita el desarrollo y bienestar humano, y cuando esta se hace presente se constituye en un obstáculo para el acceso a otros derechos como la educación y la salud de la niñez en especial (GTRM, 2023).

4.3. Educación: un espacio vulnerable

La crisis en Venezuela ha vulnerado el ejercicio del derecho a la educación. Según la Encuesta Nacional de Condición de Vida (ENCOVI) en el año 2024, la cobertura educativa nacional alcanzó 66%, lo que quiere decir que estaban escolarizados 7,7 millones de niños y jóvenes entre 3 y 24 años. Sin embargo, el 40% (2,6 millones de niños y niñas) no asiste a clases con regularidad. La inasistencia a los centros educativos por parte de los niños y niñas se relaciona con problemas de servicio públicos de agua, electricidad o transporte, así como huelgas, falta de comida en el hogar o por enfermedad que afectan la asistencia regular a clases sin importar su estrato social, aunque la falta de comida impacta mayormente a los grupos familiares en situación de pobreza (ENCOVI, 2024). Todas estas situaciones en su conjunto se constituyen en obstáculos que están vulnerando y poniendo en riesgo el desarrollo y bienestar de los niños y niñas; por lo que abandonan su país de origen.

En este sentido, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) señala que el derecho a la educación se reconoce como un derecho para “todos” y que el aprendizaje es una tarea que dura toda la vida, los niños y niñas son los principales beneficiarios. Los Estados deben garantizar que el acceso a la educación se mantenga durante todas las fases del desplazamiento, y que ésta deberá ser concedida sin discriminación, tomando en cuenta las necesidades especiales de las personas desplazadas (ACNUR, 2006). Sin embargo, los relatos de los niños y niñas entrevistadas revelan las barreras a las que se enfrentan, haciéndose visible el acoso escolar, por parte de algunos estudiantes. Los relatos de Mauro (16 años) y Alexa (17 años) dan cuenta de esta práctica:

Bueno aquí tuve una experiencia triste cuando estudiaba segundo año de manera presencial en Villa Salvador, el colegio se llamaba Daniel Alcides Carrión. Pues ahí yo llegué y creí que iba a ser igual que cuando estudiaba allá en Venezuela que iba a tener amistades y terminó siendo todo lo contrario, yo fui rechazado por los estudiantes del mismo salón, “aquí no te puedes sentar” así me decían y a los profesores les daba igual si me sentaba o no me sentaba con ellos. (Mauro, 16 años).

Mis profesores no, mis compañeros si, un grupo exactamente que tuvimos varias discusiones por lo mismo, por la indiferencia. Se burlaban, se burlaban de mí y esas cosas así. La situación se arregló después de un día de una discusión super fuerte que tuve con una muchacha, no digamos que se arregló el problema, pero como que se calmó. Un profesor estaba ahí en el momento que ocurrió, en que ella me agredió y como vio que yo iba a actuar también, el profesor lo que hizo fue como que empujarme para que yo no lo hiciera, por eso a mí no me dijeron nada en realidad porque la que tuvo la agresión fui yo. (Alexa, 17 años).

Los relatos de ambos son una muestra genuina de que el acoso escolar puede manifestarse de manera física, verbal y relacional (Collell *et al.*, 2002 como se cita en Cañas, 2017). Cada una de estas formas de manifestación del acoso en los niños y niñas migrantes tiene un impacto negativo en su bienestar biopsicosocial. Tal como se visibiliza en sus relatos quienes sufren este tipo de situaciones suelen expresar sentimientos de soledad, ansiedad, síntomas depresivos, baja autoestima, problemas de insomnio, quejas somáticas (como dolores de cabeza, dolor de estómago, náuseas o vómitos), rechazo a asistir a la escuela y, en los casos más graves, ideas acerca del suicidio (Finkelhor *et al.*, 2005 como se cita en Cañas, 2017). Es importante señalar que la persistencia de estas situaciones puede estar motivada por el predominio de estereotipos con relación a la población migrante venezolana y la criminalidad, que se reproducen en las escuelas, discursos que son difundidos por los medios de comunicación.

Es preocupante cómo se plasma a través de los relatos, la falta de preparación e interés del personal docente y de las escuelas, en general, para implementar estrategias o al menos intentar buscar alternativas pedagógicas que les permitan dar respuestas a las situaciones de conflicto que obstaculizan la convivencia y la integración de la población estudiantil migrante, deconstruir los prejuicios por parte de la población nacional y, en general, las diferencias culturales, fomentando una educación basada en la interculturalidad.

4.4. Vivienda: un lugar incierto

De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Perú es el tercer país de Latinoamérica con mayor déficit habitacional. En el país existe una gran cifra de peruanos y peruanas que no cuentan con una vivienda propia. Sumado a ello, existe un subregistro de personas migrantes que tampoco cuentan con el acceso a una vivienda digna (Polar, 2023).

Las barreras para el acceso a la vivienda son estructurales y afectan a las personas sin hacer distinción de nacionalidad, sin embargo, golpean con mayor intensidad a las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, entre las que se hallan las personas migrantes. La falta de oferta, el aumento de los precios del alquiler y la xenofobia inmobiliaria han hecho que encontrar un lugar donde vivir sea cada vez más difícil, incluso aun cuando cuentan mínimamente con recursos económicos para cubrir su costo, se

les exige una serie de requisitos prácticamente imposibles de cumplir, tales como pago de garantía, avales o contratos de trabajo de larga duración (Polar, 2023). A ello se suma que se deben enfrentar a abusos por cobros excesivos por parte de las personas arrendatarias. La experiencia relatada por Mauro (16 años) da cuenta de lo descrito:

Ahora vivo en Puente de Piedra, nos vinimos de Villa Salvador debido a que el lugar en el que vivíamos, como le dije no era una zona que representara seguridad, ese era un punto; el segundo punto era que esa casa donde vivíamos, la señora era muy, muy como...no quiero sonar ofensivo, era muy aprovechada digamos, nosotros no teníamos ni televisor, solamente teníamos el foco y un teléfono, un solo teléfono y la señora nos cobraba 200 soles de luz, el agua no nos llegaba arriba y nos cobraba 60 soles de agua y el gas era lo único correcto, nos cobraba 15 soles de gas y todavía era demasiado, solamente si se puede llegar a justificar, solamente cocinábamos arroz con huevo. Mauro (16 años).

En este sentido, el derecho a una vivienda adecuada no solo es entendida en función de la infraestructura física sino como el derecho a vivir en un lugar que provea de bienestar, seguridad, paz y dignidad. De esta manera, el derecho a la vivienda no implica únicamente un lugar donde se pueda pernoctar, sino un espacio digno que se constituya en principios de acogimiento, paz y seguridad para las personas que lo habiten (Polar, 2023). Estos tres principios se consolidan como pilares fundamentales para las personas migrantes y en especial para los niños y niñas entrevistadas, sin embargo, vemos cómo deben afrontar nuevas situaciones de vulnerabilidad en el país de destino cuando ellos y sus familias solo buscan un lugar que les garantice la seguridad habitacional para vivir.

Sin embargo, lo anterior no resulta ser tan sencillo, los niños y niñas entrevistadas no solo han tenido que dejar sus viviendas en su lugar de origen y migra a Perú, ahora podría decirse que con frecuencia se ven obligados a trasladarse de domicilio en más de una oportunidad, lo que hace aún más complejo que logren iniciar un nuevo proceso de integración en el microespacio local el hogar, el barrio, la comunidad. Nuevamente experimentan el desarraigo local, porque, aunque intenta echar nuevas raíces, la incertidumbre que genera el no lugar hace que mantengan cierta desconfianza con el nuevo espacio. Anays (14 años), nos compartió cómo ha vivido los múltiples cambios de domicilio y las razones:

Me he mudado varias veces, pero aquí en este mismo distrito. Tres veces me he mudado, primero nos mudamos porque era mucha plata y nos mudamos a un cuarto más pequeño, después era muy incómodo, después nos mudamos a un apartamento otra vez, después otra vez nos mudamos para el cuarto pequeño, bueno no era tan pequeño era más grande, bueno después ahí nos incomodamos porque...por la señora y nos mudamos para este apartamento que estamos cómodos. (Anays 14 años).

Ahora bien, es pertinente anotar que el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1991) señaló en la Observación General N° 4 que el derecho a la vivienda digna no consiste solo en poseer una habitación donde dormir, sino que tengan una vivienda digna, con adecuadas condiciones de vida. De ahí que una vivienda debe tener condiciones mínimas de servicios como agua potable, desecho de residuos y alcantarillado que permitan evitar enfermedades por falta de higiene; pero también servicios como electricidad, seguridad, entre otros. Alcanzar estos niveles de satisfacción para los niños y niñas migrantes y sus grupos familiares aun constituye un desafío, ya que al llegar a un nuevo país carecen de redes sociales y familiares y de falta de garantías económicas y laborales que los empuja a ubicarse en sectores suburbanos donde las condiciones habitacionales son precarias, y a ello se suma su desconocimiento sobre las condiciones climáticas en la ciudad y de manera particular en la zona donde logran asentarse y como esto tiene incidencia en las condiciones de infraestructura de la vivienda que habitan y en su bienestar. Así nos compartió Kevin (17 años), esta vivencia:

Vivíamos en Pamplona, pero la parte baja y nos mudamos porque el cuarto donde vivíamos era muy pequeño y no podíamos vivir cómodos. Bueno y nos mudamos aquí, un lugar en Pamplona, arriba, alejado de la ciudad y pensábamos que íbamos a estar un poco más cómodos y lo hemos estado, pero ya como que no. Es un miniapartamento, pequeño con lámina de melamina, eso no ayuda mucho sabes, porque pues entra mucho frío, tiene un baño y un solo cuarto. (Kevin 17 años).

Es así como, el desconocimiento del nuevo país de destino, la ciudad a la que llegan – Lima y sus distritos, hacen aún más complejo la elección y búsqueda de un lugar con condiciones mínimas y adecuada para vivir. Otro problema que acrecienta el inacceso al derecho a la vivienda es la discriminación hacia la población migrante. Si bien el Estado peruano prohíbe y sanciona cualquier tipo de discriminación, es común observar avisos publicitarios de arrendamientos que especifican claramente la negativa a establecer contratos de alquileres con personas extranjeras. Por estos motivos, es frecuente que los niños y niñas migrantes y sus grupos familiares se enfrenten a situaciones de negativa, rechazo y discriminación en el acceso a alquiler, bien sea por perjuicios por su nacionalidad o por desconfianza a su situación socioeconómica. Elena (14 años), compartió con voz entrecortada esta experiencia:

Son muchos, como en seis lugares más o menos. Porque o sea donde vivíamos no nos sentíamos cómodos, o no teníamos las mismas comodidades que teníamos aquí, o las personas nos discriminaban por nuestra nacionalidad, entonces como no queríamos dar problemas mejor nos mudábamos. (Elena, 14 años).

Cabe precisar que a lo largo de estas reflexiones hacemos énfasis en que el acceso a la vivienda no significa necesariamente acceder a títulos de propiedad, pues se puede satisfacer dicho derecho mediante el

arrendamiento, lo cual es la intención inicial de las personas migrantes. No obstante, lo que se convierte en una preocupación aquí es el impacto que las barreras y dificultades de acceso, las carencias y ausencia en algunos casos influyen en la vida de los niños y niñas migrantes tal como lo reflejan sus relatos. No podemos desconocer que la vulnerabilidad habitacional influye en su bienestar físico, psicosocioemocional y cultural y va creando un contexto de riesgos asociados a la pobreza y otras vulneraciones de derechos.

5. Conclusión

Los modos de vida son el reflejo de las dinámicas y las contradicciones internas que configuran la vida y prácticas cotidianas en la actividad humana colectiva. Este estudio ha permitido visibilizar que, en la ciudad de Lima, Perú los modos de vida que produce y reproducen los niños y niñas migrantes venezolanos son el resultado del entrelazamiento de oportunidades y amenazas, de cambios y permanencias que evidencian las transformaciones que el nuevo contexto social, económico y cultural ha generado desde su llegada tanto en su ser individual como en sus relaciones sociales y sus condiciones de bienestar. Estas últimas que, de acuerdo con sus relatos, aunque se han transformado a partir de los modos de vida elaborados en el país de destino no logran garantizar aún mejores condiciones de bienestar.

A partir de esta primera reflexión, nos adentraremos en los hallazgos más relevantes de este estudio, el primero de referido al acceso y asistencia en salud de los niños y niñas migrantes venezolanos y sus grupos familiares al sistema de salud peruano. Según la Encuesta ENPOVE 2022, el 64,2 % de la población refugiada y migrante de Venezuela de 0 a 5 años accedió al control de crecimiento y desarrollo, el 74,3 % recibió vacunación, 44,6 % a consejería (presencial, por teléfono o similar) y 57,8 % recibió suplementos de hierro (INEI, 2022). No obstante, a pesar de los esfuerzos realizados por organizaciones sociales y el Estado, las barreras administrativas para el registro en los sistemas de seguro de salud siguen representando un gran obstáculo para las personas venezolanas en el acceso a la atención médica y la detección y el tratamiento de enfermedades. Por estas razones, se visibilizan a través de los relatos las circunstancias por las que las familias de los niños y niñas migrantes venezolanos recurren a la automedicación como práctica cotidiana para dar respuesta a las necesidades de salud de la niñez, al encontrarse frente a los obstáculos que impone el sistema de seguro de salud público, Seguro Integral de Salud (SIS) limitando su accesibilidad, que se agrava por la falta de información sobre los servicios disponibles y las costumbres culturales diferentes.

Otro de los hallazgos es el relacionado al acceso a alimentación, los relatos de los niños y niñas pusieron en evidencia que la situación de vulnerabilidad y pobreza en el país de destino nos excluye a sus hogares, ya que su padre, madre y/o cuidadora enfrentan dificultades económicas, que limitan y/o impiden el acceso a alimentos afectando así la nutrición y el bienestar. De esta manera, aunque en el contexto actual las condiciones de bienestar podrían mejorar por contarse con alimento disponible a diferencia a lo vivenciado en Venezuela, el modo de vida no logra transformarse favorablemente debido a condiciones estructurales como la pobreza y la falta de empleo, lo que a su vez impacta en el desarrollo y la calidad de vida de los niños y niñas migrantes. Este sigue siendo un desafío pendiente en el país, no solo para los niños y niñas venezolanos sino también para la niñez peruana quienes se enfrentan a la desnutrición y anemia tanto en zonas urbanas como rurales.

Ahora bien, en lo que respecta a el acceso a la educación inclusiva y de calidad sigue siendo una necesidad prioritaria de las familias refugiadas y migrantes, ya que alrededor del 20% de las niñas y niños venezolanos no han podido inscribirse en las escuelas (INEI, 2022), y quienes han logrado vincularse a el sistema educativo como lo relataron los niños y niñas entrevistadas, deben enfrentarse al acoso en la escuela, lo que se constituye en una preocupación. Ahora lo que amenaza su bienestar educativo no está asociado a los apagones, la falta de agua e incluso el transporte, como ocurría en su país de origen, en Perú la protección contra la violencia es lo que los hace vulnerables. En este sentido, el informe del GTRM (2023), destacó que los casos de abuso y discriminación registrados en los colegios hacia niños y niñas venezolanas afectan su desempeño e impactan su permanencia en las escuelas. Ante esta problemática es necesario que la organizaciones humanitarias y sociales presentes en el país, que trabajan a favor de la población migrante venezolana continúen articulando acciones y esfuerzos con el Ministerio de Educación Nacional (MINEDU), para que el sistema educativo no solo continúe eliminando brechas para la inserción, sino que también promueva la promoción de escuela inclusivas, donde los niños y niñas migrantes puedan convivir con sus pares peruanos.

Por último, en cuanto a la vivienda como parte de los resultados se destaca el análisis de Bonhomme (2013), quien señala como al migrar se desarrolla una fase de ajuste y negociación, donde toda persona debe re-situarse localmente y “encontrarse” a través de la apropiación de un espacio privado donde pueda desplegar sus pertenencias y actividades cotidianas, que reemplace o reformule la sensación de hogar que tenía en su lugar de origen, y así comenzar a construir un tránsito fluido entre los mundos de origen y destino (Bonhomme, 2013). Sin embargo, los relatos evidenciaron la preocupación de como los niños y niñas ven amenazado su derecho a la vivienda digna, no solo por las condiciones de habitabilidad sino también de seguridad y estabilidad al verse obligados a constantes movilizaciones locales que afectan su salud emocional y bienestar, puesto que no les es posible construir un significado del lugar ni arraigarse en él.

6. Referencias bibliográficas

- ACNUR (2006). *Los derechos humanos y la protección de los refugiados. Modulo auto formativo 5, Volumen II*. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6448.pdf>.

- ACNUR (2025). *Tendencias globales. Desplazamiento forzado en 2024*. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados <https://www.acnur.org/tendencias-globales>.
- Banco Mundial (2025). ¿Qué es la seguridad alimentaria? Banco Mundial <https://www.bancomundial.org/es/topic/agriculture/brief/food-security-update/what-is-food-security>
- Bazán, J. (2009). *Modo de vida de la infancia*. Save the Children Canada
- Berganza, I y Solórzano, X (2019). *Límites y retos del Estado: Procesos de integración de la comunidad venezolana en Perú*. Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Jesuitas; Lutheran World Relief; Asociación Encuentros - Servicio Jesuita para la Solidaridad.
- Bonhomme, M (2013). Cultura material y migrantes peruanos en Chile: un proceso de integración desde el hogar. *Polis*, 35 <http://journals.openedition.org/polis/9258>.
- Cañas, E (2017). Acoso escolar: características, factores de riesgo y consecuencias. *Revista Doctorado UMH*, 3(1), p7. <https://revistas.innovacionumh.es/index.php/doctorado/article/download/635/986/2822#:~:text=El%20acoso%20escolar%20puede%20manifestarse,por%20parte%20de%20sus%20compa%C3%B1eros>
- CIDH (2023). *Personas refugiadas migrantes provenientes de Venezuela*. Organización de los Estados Americanos <https://www.oas.org/es/cidh/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2023/260.asp2023>
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (1991) *Observación General N° 4, El derecho a una vivienda adecuada. Doc. de la ONU E/1992/23, anexo III*, pág. 114. Global Health Rights <https://www.globalhealthrights.org/instrument/cescr-general-comment-no-4-the-right-to-adequate-housing/>
- Congreso de la República. (2009). Ley N.º 29344. *Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud*. Estado Peruano.
- Delbracio, M. (2012). *¿Qué es eso que llaman modo de vida? Aportes para su de-construcción*. [Tesis de Licenciatura de Trabajo Social]. Universidad de la República.
- Deslauriers, J.P. (2005). *Investigación Cualitativa Guía Práctica*. Editorial Papiro.
- ENCOVI (2024). *Encuesta Nacional de Condición de Vida*. ENCOVI <https://www.proyectoencovi.com/>
- FAO. (2022). *El Perú es el país con la Inseguridad Alimentaria más alta de Suramérica*. FAO <https://www.fao.org/peru/noticias/detail-events/es/c/1603081/>.
- Felce, D y Perry, J. (1995). Quality of life: Its definition and measurement. *Research in developmental disabilities*, 16(1), 51-74. <https://es.scribd.com/document/49023264/Quality-of-Life-Its-definition-and-measurement>
- Fernández, C. y De Luis, E. (2010). *Educación en tiempo de espera. Un derecho vulnerado para millones de personas refugiadas y desplazadas*. Entreculturas – Servicio Jesuita al Refugiado.
- Gadamer, H.G. (1995). *El giro hermeneútico*. Ediciones Catedra S.A [https://ia803409.us.archive.org/15/items/gadamer-hans-georg.-el-giro-hermeneutico-ocr-1995/Gadamer,%20Hans-Georg.%20-%20El%20giro%20hermen%C3%A9utico%20\[ocr\]%20\[1995\].pdf](https://ia803409.us.archive.org/15/items/gadamer-hans-georg.-el-giro-hermeneutico-ocr-1995/Gadamer,%20Hans-Georg.%20-%20El%20giro%20hermen%C3%A9utico%20[ocr]%20[1995].pdf)
- González, U. (2005) El modo de vida en la comunidad y la conducta cotidiana de las personas. *Revista Cubana de Salud Pública*, 31(2). <https://www.redalyc.org/articulo.ox?id=21420137015>.
- GTRM (2023). *Informe Análisis conjunto de necesidades 2023*. Plan Regional de Repuesta para Refugiados y Migrantes.
- Heller, Á (1987). *Sociología de la vida cotidiana*. Editorial Península.
- HumVenezuela (2023). *Informe de seguimiento a la emergencia humanitaria compleja en Venezuela*. HumVenezuela <https://humvenezuela.com/wp-content/uploads/2024/01/Informe-de-Seguimiento-de-la-EHC-HumVenezuela-Noviembre-2023-2.pdf>
- INEI. (2022) *Condiciones de Vida de la Población Venezolana que reside en Perú. Resultados de la "Encuesta Dirigida a la Población Venezolana que Reside en el País" -II ENPOVE 2022*. Instituto Nacional de Estadística e Informática
- James, A y Prout, A. (eds.) (1997). *Constructing and Reconstructing Childhood. Contemporary Issues in the Sociological Study of Childhood*. Routledge. https://api.pageplace.de/preview/DT0400.9781135715496_A24929639/preview-9781135715496_A24929639.pdf
- Koechlin, J. y Egurem, J. (Editores) (2018). *El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración Colección OBI-MID (Volumen No 4)*. Universidad Antonio Ruiz de Montoya; Fundación Konrad Adenauer; Organización Internacional para las Migraciones.
- Koechlin, J. y Solórzano, X. (2023). *Salud y migración en Perú*. Universidad Antonio Ruiz de Montoya. <https://repositorio.uarm.edu.pe/server/api/core/bitstreams/de7036b1-c200-49ee-8bde-77defe8af013/content>
- Linares, L., Guerra, M. y Garriga, M. (2008). Las categorías modo de vida, nivel, calidad y estilo de vida su relación con la Cultura Física Terapéutica. *PODIUM: Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 3(3), 137-147 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6174096>.
- ONU (2023). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>
- Polar, R. (2023). *Más que 4 paredes y 1 techo: Derecho a la vivienda de la población migrante en Perú*. Diálogos Humanos. <https://dialogoshumanos.pe/2023/04/26/mas-que-4-paredes-y-1-techo-derecho-a-la-vivienda-de-la-poblacion-migrante-en-peru/>
- Quintero, M. K. (2021). La experiencia de ser migrante. Una mirada transnacional desde la infancia venezolana en Madrid. *Sociedad e Infancias*, 5(1), 83-94. <https://doi.org/10.5209/soci.73807>
- Remorini, C. (2013). Estudios etnográficos sobre el desarrollo infantil en comunidades indígenas de América Latina: Contribuciones, omisiones y desafíos. *Perspectivas*, 31(3), 811-840 <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/3308>

- R4V (2025) *Informe personas refugiadas y migrantes venezolanas - mayo 2025*. Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela. <https://www.r4v.info/es/population-update-june2025-esp>.
- UNICEF (2023). *La infancia en peligro. El rostro cambiante en América Latina y el Caribe. Una región como ninguna otra*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. <https://www.unicef.org/es/infancia-peligro/ninez-migrante-americ-latina-caribe>